



PODER JUDICIAL

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L-ADQ-001/2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2020, Y UNA VEZ QUE SE INFORMA EL CAMBIO DE RECINTO PARA REALIZAR EL PRESENTE EVENTO, ESTO DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 26.3 DE LAS BASES, EN LA SALA NO. 7 UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, C. RAFAEL PEREZ XILOTL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESIDENDO ESTE EVENTO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 88, 96 FRACCIÓN XXXVII, 104 FRACCIÓN I, 105 INCISO A) y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LOS ARTÍCULOS 4 y 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y NUMERALES I.1, I.3.2, I.3.3, II.1, II.1.1, II.1.2, III.2.1, IV.1.3., DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; EL C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EL C. NARCISO PEÑA JACOBO, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; SE REÚNEN A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-001-2020.-----

HECHOS:

- 1.-QUE UNA VEZ QUE LOS LICITANTES **J.J. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PROFESIONAL, S.A. DE C.V. Y HIVICO HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, PRESENTARON SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPOSICIONES TÉCNICAS, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE DICHA DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 9 Y 11 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----
- 2.- A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES MENCIONADOS EN EL NUMERAL 1 POR LO QUE LA CONVOCANTE, BASÁNDOSE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL

DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 10 DE LAS BASES, DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

J.J. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PROFESIONAL, S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	# PARTIDAS	PARTIDA
Aceptado:	1	1
No Cotiza:	0	
No cumple:	0	

HIVICO HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	# PARTIDAS	PARTIDAS
Aceptado:	0	
No Cotiza:	0	
No cumple:	5	NO CUMPLE YA QUE PRESENTA LOS SIGUIENTES MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN: NO CUMPLE, DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA, EL LICITANTE ANEXÓ FOTOCOPIA SIMPLE DE TRES FACTURAS, SIN EMBARGO LAS MISMAS NO SE PRESENTARON CERTIFICADAS, NI DE TRES DIFERENTES CLIENTES, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.6.2 DE LAS BASES. NO CUMPLE YA QUE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EL LICITANTE ANEXÓ CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RELATIVA A LOS COMPROMISOS QUE DEBA CUMPLIR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PREVISTO EN EL PUNTO 4.6.4 DE LAS BASES; SIN EMBARGO, DICHO ESCRITO CARECE DEL INCISO F), COMO SE SOLICITO EN TERMINOS DEL PUNTO DE LAS BASES CITADO CON ANTELACIÓN. NO CUMPLE, YA QUE DENTRO DE SU ANEXO 4 RELATIVO A LOS INSUMOS MENSUALES, EL LICITANTE INDICO EN LOS PUNTOS REFERENTES A LA BOLSA NEGRA PARA BASURA, DE POLIETILENO DE 60X90, BOLSA NEGRA PARA BASURA, DE POLIETILENO DE 90X120CM, FRANELA DE 60 CENTIMETROS DE ANCHO COLOR GRIS O ROJO, JERGA DE 60 CENTIMETROS DE ANCHO, AROMATIZANTE PARA OFICINA, EN TUBO CON DOS REPUESTOS, AROMA INDISTINTO, SIN MARCA Y SE SOLICITO QUE PLASMARA LA MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE DEL INSUMO OFERTADO, ADEMAS DE QUE SE SOLICITO SE PRESENTARA DICHO ANEXO DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.6.6. DE LAS BASES.



PODER JUDICIAL

		NO CUMPLE YA QUE DENTRO DE SU ANEXO 5 RELATIVO A LOS MATERIALES, EL LICITANTE NO PRESENTO DICHO ANEXO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.6.6. DE LAS BASES. NO CUMPLE YA QUE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EL LICITANTE NO ADJUNTO LA CONSTANCIA DE VISITA A LAS INSTALACIONES EN ORIGINAL DEBIDAMENTE REQUISITADA DE LOS SITIOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ASIMISMO NO OBRA CONSTANCIA DE HABER ACUDIDO A CIUDAD JUDICIAL (JUZGADO DE EXHORTOS), CIUDAD JUDICIAL (JUZGADOS CIVILES), CIUDAD JUDICIAL (JUZGADOS MERCANTILES), CIUDAD JUDICIAL (JUZGADOS FINANCIEROS), PUES UNICAMENTE ADJUNTO FOTOCOPIA DE LA CONSTANCIA DE CIUDAD JUDICIAL (SALAS), DE ACUERDO A LO SOLITADO EN EL PUNTO 4.6.5 DE LAS BASES.
--	--	--

NOTA GENERAL

ÚNICA.- RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DESCALIFICADA, EL TERCER SOBRE DEL LICITANTE, SE HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO DEL SOBRE CERRADO QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **HIVICO HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DEL C. JUAN CRISOSTOMO NARCIZO, QUIEN FUNGE COMO COORDINADOR OPERATIVO EN PUEBLA, DE LA EMPRESA EN COMENTO, Y QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NÚMERO 1252031997931, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 11.3 DE LAS BASES.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL, RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA CONVOCANTE:

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ



PODER JUDICIAL

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA:

C. NARCISO PEÑA JACOBO

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN O
DENOMINACIÓN SOCIAL

REPRESENTANTE

FIRMA

J.J. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

HIVICO HIDALGO VIGUERAS
CONSULTORES EN TECNOLOGÍA,
S.A. DE C.V.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-001-2020. -----

-----FIN DE TEXTO-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-001-2020 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES				LICITANTE		LICITANTE		LICITANTE	
Partida	Cantidad	U Medida	Descripción	Cantidad de Elementos	Precio Mensual por elemento antes de IVA	Importe Total por el Servicio (considerando los meses de contratación)	Precio Unitario	Precio Total	
1	1.00	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	(A) 64	(B) \$ 6,300.00	(AXB)*9.5 \$ 3,830,400.00			
SUBTOTAL:									
I.V.A.:									
TOTAL:									
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO									
GARANTÍA:									
OBSERVACIONES:									
SUBTOTAL ADJUDICADO:									
I.V.A.:									
TOTAL ADJUDICADO:									

\$3,830,400.00
\$612,864.00
\$4,443,264.00

\$0.00
\$0.00
\$0.00

\$0.00
\$0.00
\$0.00

JOSE ISRAEL HERNANDEZ VELAZQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

RAFAEL PEREZ XILOTL
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO Y OBRA PUBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DI PUEBLA